

Inapam conviene descuentos en agua y predial para adultos mayores

El Sol de Cuernavaca
POR SERGIO BAHENA

CUERNAVACA, Mor. (OEM-Informex).- Por mandato presidencial y con el fin de fortalecer la economía de la gente de 60 años de edad y más, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), organismo coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), el año pasado firmó convenios con 20 entidades del país para que las personas de 60 años y más obtengan de 10 a 60 por ciento de descuento en el pago del agua, y con 23 estados para que ahorren de 10 a 50 por ciento cuando liquiden el predial.

En este rubro el delegado federal de Sedesol, Oswaldo Castañeda Barrera, refirió que las 20 entidades en las que las personas adultas mayores pueden obtener descuentos de 10 a 60 por ciento en el pago del servicio

de agua potable son: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas. Así como en 23 estados donde se hacen descuentos a personas mayores de 10 a 50 por ciento en el pago del impuesto predial, donde se incluye a Morelos.

La delegada del Inapam en Morelos, Carla Liliana Buendía Guzmán, abundó que en el convenio con instancias en Morelos sobre el descuento a las personas mayores afiliadas al Inapam, en el consumo de agua potable, es de acuerdo a los metros cúbicos que consumen, por ejemplo el que consume 20 metros cúbicos al mes se otorga mayor porcentaje de descuento, al que consume por ejemplo 90 metros cúbicos.

